

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****35653** *FAMADAS, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en art. 369 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter Universal el día 11 de noviembre de 2010 acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Compañía.

Badalona, 11 de noviembre de 2010.- El Liquidador, Joan Famadas Oliveras.

ID: A100086657-1